



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA:**

---

**CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
“JUAN MONTALVO”**

---

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología General.

**Autores**

Chávez Poaquisa Kevin Joel

Sevilla Bucheli Pedro Ignacio

**Tutor(a)**

Ps. Cl. Abril Lucero Gabriela Lorena, Mgs.

AMBATO– ECUADOR  
2023

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Nosotros, Chávez Poaquis Kevin Joel y, Sevilla Bucheli Pedro Ignacio declaramos ser autores del Trabajo de Integración Curricular con el nombre “**CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”**”, como requisito para optar al grado de Licenciados en Psicología General y autorizamos al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, aceptamos que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 22 días del mes de Agosto de 2023, firmamos conforme:

Autor: Chávez Poaquis Kevin Joel

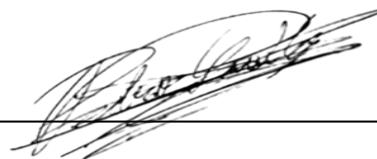
Autor: Sevilla Bucheli Pedro Ignacio

Dirección: Tungurahua, Santiago de Píllaro, San Miguelito, Yacupamba

Dirección: Tungurahua, Ambato, La Merced, Barrio Centro

Firma:

Firma:



Número de Cédula: 1850536143

Número de Cédula: 1805772009

Correo Electrónico:

Correo Electrónico:

[joelito2802@gmail.com](mailto:joelito2802@gmail.com)

[sevilla2016pedro@gmail.com](mailto:sevilla2016pedro@gmail.com)

Teléfono: 0939097909

Teléfono: 0981171097

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular “CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO” presentado por Chávez Poaquis Kevin Joel y, Sevilla Bucheli Pedro Ignacio, para optar por el Título de Licenciado en Psicología General,

### **CERTIFICO**

Que dicho Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Lectores que se designe.

Ambato, 22 de Agosto del 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Abril Lucero Gabriela Lorena', written over a horizontal line of small dots.

Ps. Cl. Abril Lucero Gabriela Lorena, Mgs.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaramos que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Integración Curricular, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciado en Psicología General, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 22 de Agosto del 2023

Chávez Poaquis Kevin Joel

050432643-0

Sevilla Bucheli Pedro Ignacio

1805772009

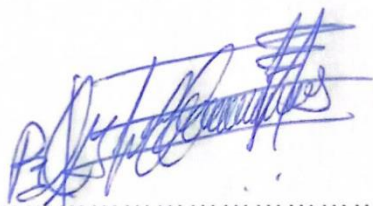
## APROBACIÓN DE LECTORES

El Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO, previo a la obtención del Título de Licenciado en Psicología General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo de Integración Curricular.

Ambato, 22 de Agosto de 2023



Ps. Ed. Norma Verónica Silva Jiménez  
LECTOR



Ps. Ed. Jorge Luis Cisneros Bedón, Mg.  
LECTOR

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar la presente investigación a mis pilares fundamentales en mi vida, cuyo amor, esfuerzo y apoyo incondicional han hecho este camino sea más sencillo y mi impulso para poder completar este camino. A mis queridos padres quienes con trabajo y sacrificio han hecho posible que mi formación sea la mejor, quienes me enseñaron el valor de la dedicación, perseverancia y el esfuerzo constante son necesarios para conseguir lo que se propone, a mi querida hermana quien es un apoyo y un estímulo incondicional y mi motor en momentos difíciles. A mi querida abuela y tía quienes han sido mi fuente de amor, sabiduría y fortaleza han sido mi inspiración y apoyo para conseguir todo lo que me he propuesto, a mi amada pareja quien ha sido mi compañera tu constante aliento y apoyo me han impulsado a superar todos y cada uno de los obstáculos que se han presentado para alcanzar esta meta. Finalmente quiero dedicar esta investigación a mis dos ángeles que hoy ya no están conmigo pero que sin duda su amor y su huella siempre prevalecen marcado en mi corazón.

*Kevin Chávez*

Esta investigación quiero dedicarle a Dios fuente de toda sabiduría y guía en mi vida, que este humilde esfuerzo sea una manera de expresar mi gratitud hacia él, reconociendo que, sin su inagotable amor y misericordia, este logro no habría sido posible, cada descubrimiento y conocimiento adquirido son un reflejo de su infinita bondad y generosidad. A mi madre y padre quienes, con su amor incondicional, sabiduría y constante apoyo, me han brindado las herramientas necesarias para crecer y perseguir mis sueños; cada logro alcanzado en esta tesis es también un tributo a su sacrificio y dedicación. Asimismo, dedico esta investigación en memoria de un gran amigo Israel Montesdeoca quien ya no se encuentra entre nosotros, pero cuya presencia dejó un recuerdo imborrable en la vida, siendo un ser humano excepcional, siempre dispuesto a tender una mano amiga, y brindar apoyo cuando más se necesitaba. Por último, dedico este trabajo con profunda gratitud y afecto a todas las personas que me han apoyado tanto amigos, como profesores que acompañaron todo este proceso, sin su apoyo, comprensión y aliento, este camino habría sido mucho más difícil, y por eso, con humildad, reconozco y agradezco sus contribuciones a mi crecimiento personal y académico.

*Pedro Sevilla*

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por ser mi guía y mi consuelo en todo momento. Gracias a mi familia, que ha apoyado día a día para cumplir cada uno de mis sueños y metas que me he trazado en la vida. Además, agradezco a mi tutora individual

Gabriela Abril, quien ha sido un apoyo incondicional quien con sus conocimientos y guías hicieron que sea posible esta investigación, de igual manera a mi compañero de tesis por su compromiso, entrega y compañerismo.

Agradezco a mi tutor grupal el profesor José Acuña, por su destacada guía y apoyo a lo largo de este proyecto, su compromiso y dedicación fue fundamental para el desarrollo de esta investigación. Finalmente, quiero agradecer a la Unidad Educativa “Juan Montalvo” por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación.

*Kevin Chávez*



Agradezco en gran manera a Dios por permitirme completar este importante reto en mi vida académica; su guía divina, fortaleza y sabiduría fueron fundamentales para superar cada desafío y por recordarme que, con fe y perseverancia, todo es posible. A mi querida madre y padre, quiero extender mi agradecimiento por ser el pilar inquebrantable en el que me apoyé durante este arduo proceso. Agradezco profundamente a mi tutora de tesis individual, la profesora Gabriela Abril por su orientación académica y apoyo incondicional, sus conocimientos y experiencia en el área fueron fundamentales para encauzar esta investigación hacia resultados valiosos; del mismo modo agradezco al tutor grupal José Acuña por su constante ayuda y motivación para alcanzar a completar esta investigación. Expreso mi gran gratitud hacia mi compañero de tesis cuya colaboración y apoyo fueron importantes en cada etapa de este trabajo académico, además de compartir conocimientos y perspectivas valiosas, su amistad hizo que este camino fuera más llevadero, juntos, logramos enfrentar los obstáculos y celebrar nuestros avances, y por ello siempre le estaré agradecido. Por último, pero no menos importante, mi agradecimiento a todas las personas que formaron parte de mi formación académica y crecimiento personal y a la Unidad Educativa “Juan Montalvo” por permitirnos desarrollar la investigación en su Institución.

*Pedro Sevilla*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	II
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	III
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	IV
APROBACIÓN DE LECTORES .....	V
DEDICATORIA .....	VI
AGRADECIMIENTO .....	VIII
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	10
RESUMEN EJECUTIVO .....	12
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN. ....	2
MARCO METODOLÓGICO. ....	11
RESULTADOS. ....	14
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	25
ANEXOS.....	32

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA: CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA**  
**“JUAN MONTALVO”**

**AUTORES:**

Chávez Poaquis Kevin Joel

Sevilla Bucheli Pedro Ignacio

**TUTORA:**

Mg. Abril Lucero Gabriela Lorena

**RESUMEN EJECUTIVO**

El ciberacoso es una forma novedosa de acoso escolar que ocurre principalmente en las redes sociales y se caracteriza por causar daño repetido e intencionado a través de medios electrónicos. Por lo que el objetivo de la investigación es comprender las experiencias sobre el ciberacoso que construyen los adolescentes en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Ambato. La investigación posee un paradigma constructivista y utiliza una metodología cualitativa, junto con un diseño fenomenológico. Para la recolección de datos se utilizó un muestreo por conveniencia y después de aplicar los criterios de inclusión a estudiantes de 15 a 17 años de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, se aplicó la entrevista semiestructurada, en donde se obtuvo una muestra final de 7 participantes, que para el posterior análisis de datos se utilizó la codificación axial. Los resultados revelaron que el ciberacoso tiene diversos factores de riesgo, manifestándose en diversas conductas, y generando emociones negativas; donde se ha podido constatar la influencia que esto tienen en los adolescentes afectando así su nivel cognitivo y conductual. En conclusión, el ciberacoso presenta una compleja interacción de factores de riesgo, variadas manifestaciones conductuales y la generación de emociones negativas, destacando la significativa influencia en el bienestar emocional y el comportamiento de los adolescentes.

**DESCRIPTORES:** Adolescente, ciberacoso, conductas, efectos emocionales, TIC

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA: CYBERBULLYING IN ADOLESCENTS OF THE "JUAN MONTALVO"  
EDUCATIONAL UNIT**

**AUTORES:**

Chávez Poaquisa Kevin Joel

Sevilla Bucheli Pedro Ignacio

**TUTORA:**

Mg. Abril Lucero Gabriela Lorena

**ABSTRACT**

Cyberbullying is a novel form of bullying that occurs mainly in social networks and is characterized by causing repeated and intentional harm through electronic media. Therefore, the objective of the research is to understand the experiences about cyberbullying constructed by adolescents in the Juan Montalvo Educational Unit in the city of Ambato. The research has a constructivist paradigm and uses a qualitative methodology, together with a phenomenological design. For data collection a convenience sampling was used and after applying the inclusion criteria to students from 15 to 17 years old from the "Juan Montalvo" Educational Unit, the semi-structured interview was applied, where a final sample of 7 participants was obtained, which for the subsequent data analysis the axial coding was used. The results revealed that cyberbullying has several risk factors, manifesting itself in various behaviors, and generating negative emotions; where it has been possible to verify the influence that this has on adolescents, thus affecting their cognitive and behavioral level. In conclusion, cyberbullying presents a complex interaction of risk factors, various behavioral manifestations and the generation of negative emotions, highlighting the significant influence on the emotional well-being and behavior of adolescents.

**KEYWORDS:** Adolescent, Behaviors, Cyberbullying, Emotional Effects, Icts



# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

*Cyberbullying in Adolescents of the "Juan Montalvo" Educational Unit*

*Autor:* Kevin Joel Chávez Poaquisa  
[kchavez5@indoamerica.edu.ec](mailto:kchavez5@indoamerica.edu.ec)

*Autor:* Pedro Ignacio Sevilla Bucheli  
[psevilla@indoamerica.edu.ec](mailto:psevilla@indoamerica.edu.ec)

*Tutor:* Gabriela Lorena Abril Lucero  
[gabrielaabril@uti.edu.ec](mailto:gabrielaabril@uti.edu.ec)

*Lector:* Norma Verónica Silva Jiménez  
[nsilva2@indoamerica.edu.ec](mailto:nsilva2@indoamerica.edu.ec)

*Lector:* Jorge Luis Cisneros Bedón  
[jorgecisneros@uti.edu.ec](mailto:jorgecisneros@uti.edu.ec)

Trabajo de Titulación para  
la obtención del título de  
Psicólogo General de la  
Universidad Tecnológica  
Indoamérica.

Modalidad:  
Investigación Cualitativa.

## RESUMEN

El ciberacoso es una forma novedosa de acoso escolar que ocurre principalmente en las redes sociales y se caracteriza por causar daño repetido e intencionado a través de medios electrónicos. Por lo que el objetivo de la investigación es comprender las experiencias sobre el ciberacoso que construyen los adolescentes en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Ambato. La investigación posee un paradigma constructivista y utiliza una metodología cualitativa, junto con un diseño fenomenológico. Para la recolección de datos se utilizó un muestreo por conveniencia y después de aplicar los criterios de inclusión a estudiantes de 15 a 17 años de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, se aplicó la entrevista semiestructurada, en donde se obtuvo una muestra final de 7 participantes, que para el posterior análisis de datos se utilizó la codificación axial. Los resultados revelaron que el ciberacoso tiene diversos factores de riesgo, manifestándose en diversas conductas, y generando emociones negativas; donde se ha podido constatar la influencia que esto tienen en los adolescentes afectando así su nivel cognitivo y conductual. En conclusión, el ciberacoso presenta una compleja

## ABSTRACT

Cyberbullying is a novel form of bullying that occurs mainly in social networks and is characterized by causing repeated and intentional harm through electronic media. Therefore, the objective of the research is to understand the experiences about cyberbullying constructed by adolescents in the Juan Montalvo Educational Unit in the city of Ambato. The research has a constructivist paradigm and uses a qualitative methodology, together with a phenomenological design. For data collection a convenience sampling was used and after applying the inclusion criteria to students from 15 to 17 years old from the "Juan Montalvo" Educational Unit, the semi-structured interview was applied, where a final sample of 7 participants was obtained, which for the subsequent data analysis the axial coding was used. The results revealed that cyberbullying has several risk factors, manifesting itself in various behaviors, and generating negative emotions; where it has been possible to verify the influence that this has on adolescents, thus affecting their cognitive and behavioral level. In conclusion, cyberbullying presents a

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Ambato, Ecuador.  
Agosto de 2023.

interacción de factores de riesgo, variadas manifestaciones conductuales y la generación de emociones negativas, destacando la significativa influencia en el bienestar emocional y el comportamiento de los adolescentes

**Palabras Clave:** *Adolescente, ciberacoso, conductas, efectos emocionales, TIC*

complex interaction of risk factors, various behavioral manifestations and the generation of negative emotions, highlighting the significant influence on the emotional well-being and behavior of adolescents.

**Keywords:** *Adolescent, behaviors, cyberbullying, emotional effects, ICTs*

## 1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se posiciona desde la psicología educativa, la cual se encarga de estudiar científicamente la conducta humana y los procesos mentales en el ámbito educativo (Regader, 2017). A partir de este campo la investigación se centrará en las principales conductas que se generan en el adolescente cuando está siendo víctima de ciberacoso.

Actualmente el acoso escolar no es un fenómeno nuevo, por lo que se presenta de distintas maneras, además en los últimos años con el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S), incluyendo el libre acceso a internet han hecho que surja una nueva forma de acoso escolar, conocido con distintos términos como ciberacoso, cyberbullying o bullying cibernético; siendo uno de los principales factores para que los estudiantes que son afectados por este tipo de acoso escolar, presenten cambios cognitivos y conductuales frente a estos hechos (Gratacós, 2022).

El ciberacoso, definido como acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales que puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos

móviles (UNICEF, 2021). Por lo que los adolescentes se encuentran particularmente expuestos a este tipo de agresión debido a su uso frecuente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente en entornos educativos. La Unidad Educativa Juan Montalvo no es ajena a este problema, y es crucial comprender las experiencias de los adolescentes en relación con el ciberacoso.

A pesar de que se han realizado investigaciones sobre el ciberacoso en general, existe una brecha en el conocimiento específico sobre las experiencias de ciberacoso en la Unidad Educativa Juan Montalvo; la comprensión de las experiencias de los adolescentes víctimas de ciberacoso en este contexto educativo puede proporcionar información valiosa para identificar factores de riesgo, manifestaciones conductuales y consecuencias emocionales asociadas con esta forma de agresión virtual.

Cabe mencionar que se eligió esta institución educativa por el acceso y disponibilidad de participantes, además la relevancia que tiene esta problemática en esta institución es sumamente viable y factible por lo cual nos permitirá recabar y obtener información valiosa que facilite el

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

desarrollo de la investigación y sea un aporte para la prevención del ciberacoso en esta institución.

Por lo tanto, surge la necesidad de llevar a cabo un estudio exhaustivo que permita comprender en profundidad las experiencias de los adolescentes en relación con el ciberacoso en la Unidad Educativa Juan Montalvo. Esta investigación buscará identificar los factores de riesgo asociados, así como caracterizar las conductas y las consecuencias emocionales tanto en las víctimas como en los agresores de ciberacoso. Los hallazgos obtenidos a partir de este estudio podrán orientar la implementación de estrategias de prevención y apoyo para abordar eficazmente el ciberacoso en este entorno educativo.

Por este motivo esta investigación se basará principalmente en la Teoría cognitivo conductual que según Jaramillo y García (2018) se basa “en supuestos teóricos de que las conductas de una persona están determinadas en gran medida por la percepción, las experiencias y las cogniciones” (p. 243).

Esta teoría ayudará a comprender las experiencias que los adolescentes tienen frente a este fenómeno. Al analizar los procesos cognitivos y los patrones de pensamiento de los adolescentes relacionados con el acoso en línea, permitirá explorar cómo interpretan y dan sentido a la situación de ciberacoso, sobre todo cómo se ven afectados emocionalmente. Al comprender estas experiencias subjetivas, se puede obtener una visión más profunda de cómo el ciberacoso impacta en la vida de los adolescentes

En cuanto al marco legal en el que se basará esta investigación será el de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) que a pesar de no tener un aspecto normativo en cuanto a ciberacoso se tendrá que fundamentar en el término más cercano que sería el acoso, en el que la LOEI menciona en:

Art.2. Lit. d. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes. -El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

Art.2. Lit. t. Cultura de paz y solución de conflictos. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

El ciberacoso al ser una nueva forma de acoso escolar en la que se da específicamente en las redes sociales se lo define como “el daño repetido e intencionado ocasionado a través de medios electrónicos como teléfonos móviles o

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

internet” (Vicente et ál., 2017, p. 47). Este tipo de acoso escolar al darse por medio de medios electrónicos el daño puede ser incluso mayor a otros tipos de acoso, esto debido a que la víctima no puede defenderse porque la información dañina que se haya enviado, ya sea en fotos, videos, o mensajes de texto, se difunde muy rápido, además la mayoría de las veces lo hacen de forma anónima, dando la sensación a la víctima de que el ciberacosador quedará impune por sus acciones.

Cuando las tecnologías de la información y la comunicación comenzaron a dar paso a una nueva era digital en la década de 1990, época en la que el internet comenzó a ser más accesible para todas las personas, transformó la manera en que nos relacionamos e interactuamos con los demás, ya que brindó una amplia gama de oportunidades para conectarnos y compartir experiencias, pero también han dado lugar a una serie de desafíos y dilemas éticos (González, 2017).

Con la popularización de los servicios en línea y la aparición de las primeras plataformas de redes sociales a lo largo de los años 2000, los casos de acoso y hostigamiento a través de estos medios comenzaron a aumentar, por lo que en el año 2004 Belsey da origen al término “ciberacoso” debido a que el anonimato que proporcionaba el Internet en ese entonces, así como la sensación de distancia física y despersonalización, a menudo llevaban a personas a comportarse de manera más cruel y ofensiva hacia otros (Aparain, 2019).

Investigaciones realizadas en relación a cómo se da el ciberacoso, Rivera (2022) nos menciona que participar en juegos, navegar en foros y usar aplicaciones de redes sociales son escenarios en los que puede tener lugar el ciberacoso. La publicación, el envío y el intercambio de información ofensiva, hiriente y falsa dirigida a otra persona es lo que se denomina acoso cibernético. Esto puede ocurrir a través de mensajes de texto, en aplicaciones o directamente en línea.

El daño potencial que puede causar el ciberacoso a diferencia de otros tipos de acoso se debe principalmente a tres aspectos fundamentales; el primero es que las víctimas del acoso tradicional dejan de ser agredidas una vez que se encuentran en su casa, mientras que las víctimas del ciberacoso no dejan de recibir mensajes difamatorios mientras están conectados; la segunda es que el ciberacoso puede implicar a muchas personas, mientras que en el acoso tradicional suelen estar implicados pequeños grupos de iguales; por último la invisibilidad de los agresores, no siendo consciente el agresor del daño real que propina a la víctima (Ferrer et ál., 2017). Estos aspectos ocasionan que el ciberacoso sea mucho más difícil de detectar, por el hecho que muchos individuos pueden estar involucrados y la información dañina que manden se difunde mucho más rápido que cualquier otro tipo de acoso.

Debido al gran avance que ha tenido esta problemática en los últimos años, se han generado distintos tipos de ciberacoso, y cada una tiene un gran impacto en el individuo que la sufre. En primer lugar, tenemos al Fleming o flamear que para Alonso (2020) es muy conocido en internet



# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

ya que este tipo de ciberacoso se presentan en plataformas y Apps digitales que tienen como fin incitar el odio, ridiculizar y atacar verbal o textualmente a otros usuarios simplemente por no compartir sus mismos gustos musicales, ideales políticos, preferencias u orientaciones sexuales, y temas en general, esto por lo general se desarrolla en plataformas como YouTube, Reddit, Twitter, Twitch, etc.

Una de las principales características que encontramos en este tipo de ciberacoso es que la mayoría de las cuentas donde se realizan este tipo de comentarios son anónimos donde los llamados Trollings utilizan diversos medios para ocultar su identidad cuando se emiten este tipo de comentarios, es casi o imposible parar toda la avalancha de comentarios e incitaciones de agresión y odio hacia las personas (Thompson, 2018).

Por otro lado, tenemos al hostigamiento, que se diferencia de la antes mencionada porque puede presentarse de diversas formas, siendo así la discriminación una de los factores más principales para este hostigamiento haciendo referencia esto a diferencias tanto inapropiadas y ofensivas relacionadas con el color de piel, origen étnico, orientación sexual, clases social, estatus económico y demás si bien es cierto esto se presenta muy frecuentemente en las instituciones educativas siendo los principales victimarios los compañeros de aula e inclusive en algunos casos profesores y personal administrativo de las instituciones este comportamiento se da ya sea de forma oral o de forma textual por un periodo extenso de tiempo causando así problemas emocionales en la víctima y un

desequilibrio conductual en la persona (Moreno, 2022).

Para Calderón y Quispe (2020) la denigración va de la mano con el hostigamiento ya que al igual que esta consiste en dañar y manchar la imagen de la persona agredida esto al igual se lo desarrolla por medio de redes sociales donde en sí el agresor busca dañar la reputación del victimario esto con averiguaciones e investigaciones de datos falsos que se encuentran en redes sociales.

Por otro lado, la suplantación de identidad también es uno de los tipos de violencia que podemos encontrar más frecuentes dentro de los adolescentes en las instituciones educativas ya que esta se da al hacerse pasar una persona por otra con el fin de enviar mensajes a la víctima y ante su entorno que este sea el blanco de las principales burlas y críticas, la mayoría de estos casos se van ya que existe una vulnerabilidad de datos informativos dentro de estas mismas aplicaciones donde comparten información que es sumamente personal y que se debe tener reservadas he aquí una de las principales causas de ciberacoso y de robo dentro de las instituciones educativas y entorno al que están relacionados (González et ál., 2022).

Por otra parte, tenemos al Ghosting que según Tiphaine (2021) se refiere a cuando una persona corta abruptamente toda la comunicación en línea con otra sin dar ninguna explicación y simplemente desaparece, pero sigue conectada sin establecer contacto alguno, dando la sensación de ser como un espectro o fantasma en el entorno digital. En el contexto del ciberacoso, el "ghosting"

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

podría referirse a una táctica utilizada por acosadores para ejercer control y manipulación emocional sobre la víctima.

Por último, lugar tenemos al sexting el cual en los últimos años se ha vuelto una práctica muy común entre los jóvenes ya que con el avance de la tecnología el libre acceso a internet y el uso de redes sociales han hecho que se comparta contenido sexual ya sea explícito o implícito estos ya pueden ser fotos o video o contenido erótico. (Caldera, et ál., 2016).

El sexting se puede encontrar a través de redes sociales, aplicaciones y sitios webs, en la adolescencia es muy común este tipo de comportamiento por lo que algunas parejas tienden a realizarlo y confiando en sí en su pareja o persona a quien lo envió, la práctica de esta puede ser muy peligrosa ya que esta práctica puede evolucionar a una llamada sextorsión como bien lo menciona es una extorsión de parte de la persona que recibe el contenido con el fin de difundir el video o imagen o a su vez publicarlo, la víctima en este ataque tiende a ser sumisa para cumplir cada una de las demandas que este le proponga con tal de que su contenido sexual no sea definido, de este modo el sexting tiende a ser una práctica de acoso, extorsión y humillación hacia la otra persona donde esta sufre demasiado daño a nivel psicológico teniendo así un alto porcentaje de que la víctima sufra angustia y depresión a causa de estos hechos (Barón, 2020).

Es muy común que en todo tipo de acoso exista 3 tipos perfiles en las que los individuos implicados presenten algunas características tanto el agresor como la víctima, incluso hasta los espectadores, siendo de suma importancia saber los

perfiles de los individuos implicados en el acoso porque puede tener una importante incidencia en la prevención, detección o recuperación de las víctimas (Vilca, 2018).

De acuerdo a investigaciones realizadas referente al primer perfil que es del tipo acosador que lo caracteriza con un cierto grado de cinismo disimulado que puede acompañar a este tipo de personalidad. Tiene una permanente necesidad de dominar e incurre con frecuencia en faltas de respeto, suele le dificulta relacionarse, culpa casi siempre a los demás de sus equivocaciones y no muestra sentimientos de culpa, también puede ser agresivo en sus reacciones con sus compañeros enojándose con frecuencia cuando no se cumplen sus deseos. Utiliza el insulto y la humillación en su relación cotidiana, justifica ante figuras de autoridad sus agresiones como formas de juego o bromas, argumenta que la situación estaba justificada o niega su existencia (Delgado, 2012). Como se ha mencionado anteriormente el avance de las tecnologías y redes sociales ha sido la base para que los individuos con perfiles agresores generen conductas intimidatorias, Este tipo de características que trae el agresor suelen ser muy perjudiciales ya que son muchas las causas por las que un adolescente puede pueda convertirse en un acosador como puede ser la ira, sentimientos de venganza, inmadurez, etc; a largo plazo esto logran verlo de una manera positiva, por ende, lo seguirá realizando porque este tipo de conducta puede darle una mejor posición social entre sus compañeros.

En cuanto al segundo perfil que es el de la víctima o también llamados agredidos, suelen presentar una serie de rasgos como

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

problemas de interacción o relación con sus iguales, problemas para la resolución de conflictos diferencia de los agresores, casi siempre presentan escasas habilidades sociales, aunque no necesariamente son tímidos o reservados. Suelen ser miedosos, sobreprotegidos y propensos a presentar problemas emocionales; poseen un autoconcepto bajo, situación que pudiera incidir en la perpetuación de la victimización. Se observa que son demasiado tímidos para pedir ayuda, y tienden a culparse a sí mismos por ser victimizados y carecen del apoyo del profesor y de sus compañeros (Pardo et ál., 2017).

No obstante, se debe mencionar que el perfil de la víctima no necesariamente puede ser a alguien que tenga baja autoestima o falta de habilidades sociales; aquí el rol se puede invertir ya que los rasgos antes mencionados pueden también ser los de un acosador, y estos pueden iniciar el acoso a individuos que tienen como rasgos principales tener un buen rendimiento académico o un gran éxito social, esto por lo general les genera frustración por no alcanzar el mismo nivel, es ahí cuando el acosador adopta conductas agresivas por el hecho de no soportar el éxito de la víctima.

El tercer y último actor es el de los observadores u espectadores que suelen ser el grupo con menos características, pero por lo general este tipo de actores, son alumnos que no participan directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. Cuando algún individuo desempeña su participación en el ciberacoso como un

espectador trae como consecuencias efectos muy negativos que a largo plazo se consolidan más; los espectadores suelen mostrar posturas egoístas e individualistas, también presentan una baja capacidad de empatía y una actitud indiferente ante las injusticias, desarrollan un estilo de personalidad temerosa y sumisa, atribuir efectos positivos a las conductas violentas como fórmula para solucionar problemas, todas estas características pueden convertir a los espectadores en futuros agresores (Freudtner et ál., 2021).

La aparición y el mantenimiento del ciberacoso pueden verse influenciados por testigos u observadores, a pesar de que no existe un rol definido para ellos en tales situaciones, dado que, en realidad, su papel es muy significativo, es por eso que, sin la participación de esas personas, estas acciones no se llevarían a cabo.

Una de las principales razones por las que se puede desarrollar el ciberacoso es por lo general problemas familiares, como el divorcio de los padres o el consumo de drogas o alcohol por parte de alguno de los miembros de la familia (Padrón, 2022. En otras palabras, el ciberacoso puede generarse por la necesidad de poder expresar racismo, homofobia, o cualquier otro tipo de discriminación.

Las consecuencias que puede conllevar el ciberacoso pueden durar mucho tiempo, logrando afectar de manera significativa a la víctima, trayendo consigo sentimientos de temor, inseguridad, miedo, culpa, tristeza, agresividad, retraimiento, vergüenza, bajo rendimiento escolar, cuadros depresivos,

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

mayor riesgo de suicidio, ansiedad social, consumo de sustancias o enfermedades psicosomáticas. (Rojas y López, 2021)

Al estar frente de una gran problemática, Fernández (2020) plantea algunas prevenciones para evitar el ciberacoso, entre los que se puede mencionar la precaución y cuidado con los datos ajenos para evitar utilizar datos personales e íntimos de las personas que no pertenecen, tener discreción con los asuntos de cada persona ya que son íntimos y no deben hacerse públicos, sobre todo no revelar cuestiones de otros aunque se crea que no les va a importar, respetar y tener prudencia siempre que al dirigirse a alguien ya que la mayoría de las veces puede que la persona lo mal entienda e interprete las cosas de otra manera o simplemente haya tenido un mal día, por lo que sería ideal probar a empatizar y comprender a esa persona; evitar también bromas en público ya que pueden ser peligrosas porque hay personas a las que les afecta y pueden interpretarlas de manera errónea.

Al ser un fenómeno en crecimiento, los datos estadísticos muestran alarmantes cifras. Estudios realizados en América Latina por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), menciona que, en el año 2021, el 21.7 % de la población que usa internet vivió alguna situación de acoso cibernético; equivalente a 17.7 millones de personas de 12 años y más que usaron internet a través de cualquier dispositivo, de ellas, 9.7 millones fueron mujeres (22.8 %) y 8 millones fueron hombres (20.6 %). Según lo que muestra estas cifras a comparación de la muestra anterior realizada por INEGI en el año

2020, hubo un cambio estadísticamente significativo.

Cabe mencionar que cuando al hablamos del ciberacoso es muy común que estos se dirigida a una población en general sin embargo es importante conocer como las mujeres con un 66,7% son las principales afectadas y víctimas de estas agresiones, este tipo de agresiones también las encontramos en los hombres teniendo un porcentaje del 33.3% y siendo los menos vulnerables de estas agresiones, sin embargo este porcentaje va creciendo y si bien es cierto este tipo de agresiones se presenta con insultos, burlas, comentarios hirientes en torno a su discapacidad física, condición social o económica (ANAR, 2021).

Este tipo de agresiones se presentan a través de las redes sociales de WhatsApp y Facebook, los insultos y burlas son más comunes estos siendo los primeros y principales tipos de agresión con un 52% nos encontramos también con un 22% la amenazan que hacen los victimarios a las víctimas, seguido de un 20% de difusión y chantaje de imágenes y videos comprometidos y finalmente la difusión de información personal que varía entre un 3% y un 11% (LISA Institute, 2021).

En Ecuador el ciberacoso no es una excepción, un estudio presentado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) demostró que el ciberacoso afecta al 23% de estudiantes entre 11 y 18 años, es decir que 1 de cada 5 estudiantes ha sido víctima de algún tipo de ciberacoso. Estos datos actualmente han incrementado debido al encierro que provocó la pandemia de Covid-19; provocando posteriormente que muchas

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

personas intensificaran el uso de internet, creando así dependencia a las redes sociales, aumentando más el riesgo de ciberacoso.

Entre el año 2019 y 2021 el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC, 2021) demostró que el acceso a Internet en Ecuador subió 11,5 puntos porcentuales. El 44,6% de la población cuenta con acceso a redes sociales. Dando a entender que el riesgo de ciberacoso ha aumentado.

En los adolescentes el ciberacoso ha tenido un gran impacto, y para eso es necesario definir que la adolescencia es “una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas.” (UNICEF, 2022, p. 4). La adolescencia es una etapa por la cual todos y cada uno de nosotros pasamos a lo largo de la vida es una etapa en donde esta se encuentra formada por el desarrollo de fortalezas y adquisición conocimiento al igual que muchas dudas y preguntas, cuando hablamos de la adolescencia hablamos de una etapa que es desafiante y un poco conflictiva no solo para la persona que lo está asando sino también para su entorno social y familiar ya que este presentara cambios físicos, cognitivos y emocionales en el menor.

Para entender mejor la adolescencia es importante conocer el rango de edad que esta presenta ya que es un intervalo entre la niñez y la adultez donde se promedia una edad entre 10 a 19 años, dentro de la adolescencia encontramos 3 etapas; siendo la primera de ellas la adolescencia temprana en donde se encuentra entre los 10 a 13 años

donde se presentan cambios significativos a nivel físico uno de ellos el cambio de voz, aparición de vello púbico, aumento de sudoración y es en esta etapa donde se pega el estirón, seguidamente nos encontramos con la adolescencia media que tiene un rango de edad entre los 14 a 16 años en esta etapa se empieza a dar los cambios psicológicos y en donde cada uno de ellos empieza a construir su identidad en esta etapa es muy delicada ya que los adolescentes tienden a caer fácilmente en situaciones de riesgo, Finalmente nos encontramos con la adolescencia tardía que va desde los 17 años y que puede extenderse hasta los 21 en este punto ya empiezan a definir su identidad y se preocupan por su futuro (UNICEF, 2022).

Durante los últimos años se ha prestado una gran atención al tema del ciberacoso, revelando el impacto significativo que ha tenido esta problemática en la sociedad, en distintas partes del mundo, considerándose actualmente como un fenómeno global (Fernández, 2020).

En una investigación realizada por Barquín y Serrano (2017) en la que elaboró un diagnóstico donde realizó dos estudios uno cuantitativo y otro cualitativo, que permitirán conocer la opinión de los estudiantes sobre la situación del Ciberacoso. Se aplicaron 400 cuestionarios; la distribución muestral por estrato, tipo de estudiante y género fue de 175 estudiantes de preparatoria y 225 estudiantes de licenciatura, en ambos casos 50% hombres y 50% mujeres. Al final se infiere que desafortunadamente el acoso y el ciberacoso son conductas violentas que se han naturalizado y que en la mayoría de los

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

sujetos encuestados y entrevistados se considera la agresión como parte de la forma cultural de ser.

En cuanto a las prevalencias, efectos y las explicaciones del fenómeno del ciberacoso para Bégin (2018) realizó una investigación en la que tenía como muestra a jóvenes de 16 a 17 años de edad, de la etapa final de las escuelas secundarias de América Latina, realizando una metodología cualitativa, donde se basó principalmente en la investigación descriptiva y explicativa, dando como resultado que los jóvenes pueden tener buenas razones morales para cometer ciberacoso teniendo como efectos que generen sentimientos de ira, frustración y tristeza

Estos antecedentes investigativos muestran que existen pocos resultados sobre los efectos a nivel cognitivo y conductual en los adolescentes que sufren ciberacoso

Una vez tomadas en cuenta los vacíos encontrados se puede señalar que existe el vacío de contexto, por motivo de que dentro la revisión de la información no se encuentra investigaciones en el contexto ecuatoriano. Además, se identificó el vacío de metodológico porque existen pocas investigaciones por medio de la metodología cualitativa. En la revisión bibliográfica realizada nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las experiencias de los adolescentes frente al ciberacoso?

¿Cuáles son los factores de riesgo que predisponen a los adolescentes víctimas de ciberacoso?

¿Cuáles son los comportamientos de los adolescentes que participan en el ciberacoso a través del uso de medios digitales?

¿Cuáles son las experiencias en relación a las conductas que presentan los adolescentes que realizan ciberacoso?

Es por eso que en base a estas preguntas nos planteamos el objetivo general que es:

Comprender las experiencias sobre el ciberacoso que construyen los adolescentes en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Ambato.

En cuanto a los objetivos específicos se plantean los siguientes:

Identificar los factores de riesgo asociados al ciberacoso que construyen los adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Ambato.

Identificar las conductas generadas por el ciberacoso que construyen los adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo

Identificar las emociones que construyen los adolescentes frente al ciberacoso de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Ambato.

En base a esto, como el uso de la tecnología, al ejecutarse incorrectamente, puede tener un efecto perjudicial en el desarrollo de las habilidades sociales de los adolescentes, y fomentando en los demás actores del ciberacoso comportamientos irrespetuosos y dañinos. Por lo tanto, este tema de investigación cobra importancia en lo que respecta al impacto significativo que tiene el ciberacoso socialmente en las personas afectadas. Las víctimas de ciberacoso pueden experimentar una serie de

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

consecuencias negativas, tanto a nivel emocional como psicológico. Pueden sufrir ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos del sueño e incluso pueden desarrollar pensamientos suicidas. Además, el ciberacoso puede afectar el rendimiento académico y las relaciones sociales de las víctimas, aislándolas y dificultando su participación en la sociedad (López, 2020).

Esta investigación relacionada con el ciberacoso se desarrolló con amplios recursos bibliográficos tanto en las bibliotecas como de artículos científicos, que proporcionan una base teórica sólida para analizar las variables en la investigación.

Considerando los aspectos anteriormente mencionados el objetivo de esta investigación es prevenir casos de ciberacoso dentro de comunidades educativas. Al hacerlo, servirá como un recurso informativo para los involucrados en la educación de los adolescentes, llenándolos con conocimiento para minimizar la severidad de las consecuencias de esta problemática.

## **2. MARCO METODOLÓGICO.**

Esta investigación se ubica dentro de un paradigma constructivista porque se ocupa de eventos históricos complejos en la búsqueda de conocimiento, desafiando la división tradicional entre las ciencias naturales y sociales además este enfoque cuestiona la noción de conocimiento absoluto y acumulado y aboga por métodos experimentales de investigación en las disciplinas sociales, en esta esfera social, los fenómenos son inherentemente subjetivos y requieren un tipo diferente de análisis (Ramos, 2015).

Para los investigadores Lincoln y Guba (2016) mencionan que el conocimiento, según el enfoque constructivista, es producto de la actividad cognitiva del sujeto que aprende, incluso se cree que el mismo Sujeto crea su propia comprensión, como resultado de su construcción mental. Esta construcción se produce a través de la exploración de los fenómenos que uno desea comprender.

En el paradigma constructivista, se reconoce que el conocimiento no es algo objetivo y absoluto, sino que es subjetivo y depende de la experiencia y la interacción del individuo con su entorno (Rivas 2022). Las personas construyen su comprensión del mundo a través de la interacción con otras personas, la reflexión sobre sus propias experiencias y la reinterpretación de la información recibida.

Una vez definido esto se puede decir que, en el contexto de la investigación, el paradigma constructivista implica que el investigador no se considera como un observador objetivo y neutral, sino que reconoce su influencia en la construcción del conocimiento, por lo que se valora la participación activa de los sujetos de estudio en el proceso de investigación, y se da importancia a la comprensión y el significado que ellos atribuyen a sus propias experiencias (Pérez, 2021).

Al establecer un paradigma constructivista esta investigación estará utilizando una metodología cualitativa por el hecho de que es un medio de investigación que se centra tanto en profundizar como el comprender los diversos fenómenos que se presentan en la investigación todo esto antes mencionado desde el punto de vista que tienen los

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

participantes en el ambiente que están relacionados, está también ayuda a comprender la perspectiva que tienen los individuos o el grupo de personas en el que estará centrada la investigación y sobre los sucesos a los que están sujetos, profundizar e indagar las opiniones y experiencias conociendo así el saber cómo perciben la realidad (Bejarano, 2016).

Podemos también conocer como este método cualitativo se centra en orientar y profundizar los casos específicos pero teniendo en cuenta en no generalizar ya que esta no precisamente se encarga de medir, sino describir y cualificar el los rasgos más determinantes en la investigación, una de características más importantes en esta metodología es que se puede captar la realidad social “a través de los ojos” de los participantes que son investigados además es importante mencionar que esta explora de manera sistemática los valores y conocimientos que tienen los individuos en el contexto tanto espacial como temporal (Castro y Sehk, 2018).

En cuanto al diseño que ocupará esta investigación será la fenomenológica ya que cumple un rol muy importante por el mismo hecho de que al ser un método descriptivo, nos ayuda a tener una crítica de acuerdo con el método de investigación que tengamos de acuerdo con las cantidades medibles, además este enfoque se basa en percibir y permitir o a su vez enseñar lo verdadero o lo científico esto para conocer investigar y llegar al fondo de donde se concreta la experiencia de la investigación que estemos realizando (Guillén, 2019).

Es importante enfatizar que el diseño fenomenológico permite explorar en el

ámbito cognitivo de la persona, esto con el fin de entender la esencia y el cómo perciben las experiencias a las que están sujetas esto siempre a la par de la objetividad y la subjetividad, ya que estas siempre están presentes en la experiencia humana es importante señalar como estas no solo se reducen al hecho de conocer los relatos o experiencias que estos han sufrido, además está enfocada en intentar comprender los relatos y los sucesos que acontecieron desde una perspectiva valorativa, normativa y en prácticas en general (Guerrero et ál., 2017)

Al combinar el paradigma constructivista con el diseño fenomenológico ayuda a entender cómo las personas construyen significados y realidades a partir de sus experiencias fenomenológicas (Téllez, 2020). La investigación puede explorar cómo los individuos interpretan y atribuyen significado a sus experiencias, cómo se construyen sus realidades sociales y cómo se relacionan con el mundo que les rodea.

Para poder comprender todas las experiencias vividas de los individuos a los que se va a investigar según lo que mencionaba el enfoque fenomenológico, es necesario establecer la unidad de análisis, que se define como la entidad o elemento específico que se selecciona y examina en un estudio de investigación, a través de la cual se recopilan datos y se realizan análisis para responder a las preguntas de investigación (Azcona et ál., 2017).

En base a la investigación realizada por Ortega (2021) plantea algunos tipos de unidad de análisis en los que se puede mencionar la individual, grupal, organizacional, y de interacción en las que



# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

cada una varía dependiendo el enfoque y el contexto de estudio.

Por lo general la unidad de análisis que más suele ocuparse es la individual ya que aquí se examina las experiencias individuales, los procesos cognitivos, emocionales y comportamentales de una persona en particular (Arteaga, 2019).

Por lo que la presente investigación tendrá como unidad de análisis las experiencias a nivel individual de estudiantes adolescentes en cuanto al ciberacoso, centrándose principalmente en la perspectiva, percepciones, actitudes y emociones que hayan experimentado este grupo de estudiantes en relación a la problemática a investigar.

El cuanto al tipo de muestreo que se utilizará en esta investigación será el muestreo por conveniencia, en el que Blanco y Castro (2018) refieren que este tipo de muestreo se lo conoce como muestra de voluntarios, y se utiliza cuando el investigador requiere que los potenciales participantes se ofrezcan voluntariamente para formar parte del estudio.

El uso de un muestreo por conveniencia en esta investigación se justifica debido a la facilidad y rapidez de acceso a la población objetivo, que son los adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, además, considerando las limitaciones de tiempo y recursos, este tipo de muestreo permite seleccionar participantes disponibles y adecuados en el momento y lugar necesario; a pesar de que existen limitaciones en términos de representatividad, el enfoque por conveniencia es práctico y factible dadas las circunstancias del estudio.

Los criterios de inclusión establecidos para esta investigación, basados en la propuesta de Obando (2016) se define como un conjunto de variables que abarcan diversas características, como su definición como variables continuas, nominales, ordinales o de razón.

Por lo que en esta investigación se tomará en cuenta a estudiantes de 15 a 17 años de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la ciudad de Ambato que hayan sido víctimas de ciberacoso; para esto es importante recalcar que el ciberacoso se produce tanto en hombres como mujeres, por lo tanto, nuestra investigación será dirigida a ambos géneros. Para Westreicher (2020) define a la población como “el conjunto de personas o animales de la misma especie que se encuentran en un momento y lugar determinado.” (p. 1)

Para establecer los criterios de exclusión en esta investigación, se tomarán en consideración lo propuesto por Calderón (2012) refiriendo que son las condiciones o características que poseen los participantes y que pueden influir o alterar los resultados del estudio. Estos criterios determinan qué participantes no son elegibles para formar parte de la investigación, debido a que su presencia podría afectar la validez de los resultados obtenidos.

En base esto se excluirá a aquellos estudiantes que no hayan experimentado ciberacoso, ya que el objetivo principal es comprender las experiencias específicas de este grupo. Además, se excluirá a los estudiantes que no se encuentren dentro del rango de edad establecido (15 a 17 años), ya que la investigación se centra en la etapa específica de la adolescencia. Asimismo, se excluirá a los estudiantes que no pertenezcan a la Unidad Educativa "Juan

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Montalvo" de la ciudad de Ambato, debido a que el estudio se llevará a cabo en ese contexto particular. Estos criterios de exclusión permitirán delimitar adecuadamente la muestra, asegurando la inclusión únicamente de estudiantes víctimas de ciberacoso que cumplan con los criterios de edad y pertenencia a la institución educativa seleccionada.

El instrumento que se utilizará para esta investigación será el guión temático, que para Amezcua (2015) este ayuda a Organizar la conversación y facilitar la creación de una secuencia coherente para abordar los asuntos.

Para recabar la información necesaria para la investigación se utilizará la entrevista semiestructurada, por el motivo de que esta presenta mucha más flexibilidad por el hecho de poseer preguntas planeadas que pueden ajustarse a los individuos que van a ser entrevistados, por otra parte tiene una gran ventaja para poder adaptarse a temas grandes de investigación, permitiendo identificar ambigüedades y aclarar términos, lo que permite reducir los trámites y aumentar las posibilidades de motivación (Bravo et ál., 2016)

Finalmente, la técnica que se utilizará para la recolección y análisis de datos de información se utilizará la codificación axial que permitirá organizar y relacionar los datos obtenidos de forma sistemática, dividiéndolos en categorías o subcategorías, esquematizando todos los hallazgos de manera coherente y clara, suministrando la base necesaria para la posterior interpretación y análisis de datos (García y Suárez 2016).

Cabe mencionar que para obtener todos los datos que se requiere para el presente estudio, los estudiantes firmarán un

consentimiento informado antes de su participación, junto con la aprobación institucional del rector de la Institución “Juan Montalvo” de la ciudad de Ambato; garantizando la confidencialidad y privacidad de los participantes.

## 3. RESULTADOS.

En esta sección, se presentarán los resultados obtenidos de la investigación mediante la metodología cualitativa, basándose en las entrevistas que fueron aplicadas a estudiantes de bachillerato pertenecientes de la U.E “Juan Montalvo”; a lo que se aplicará la técnica de análisis de resultados codificación axial.

### 2.1 FACTORES DE RIESGO

Para el primer objetivo encontramos las siguientes categorías *familia*, *autoestima* y *resolución de problemas*. Con respecto a la categoría *familia* se encontró dos subcategorías *abandono o ausencia* y *falta de comunicación*. En la subcategoría de *abandono o ausencia* que generalmente se entiende como la falta de presencia, atención o cuidado que puede tener un impacto negativo en las personas afectadas, ya sea emocionalmente o físicamente. *N.N 5*, uno de los entrevistados menciona que “el abandono familiar hace que se sientan solos y quieran hacer daño a los demás para desahogar ese sentimiento” (párrafo 223, línea 365). Esta declaración evidencia que la ausencia de un entorno seguro y de apoyo puede dejar a las personas vulnerables ante situaciones de ciberacoso.

Además, *N.N 1* menciona que “creería que es la atención en casa un factor, pues si a ellos les falta algo como esa atención, o estar abandonados por su familia, harán lo necesario para molestar y desagradar a los

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

demás” (párrafo 3, línea 5). La falta de atención en casa o el sentimiento de abandono por parte de la familia puede generar un deseo de llamar la atención y causar molestias a los demás, por lo que en resumen el abandono, en este contexto, se convierte en un elemento que podría potenciar la aparición y perpetuación de conductas dañinas en el ámbito digital.

En la subcategoría *falta de comunicación*, que se refiere a una situación en la que hay una deficiencia o ausencia de intercambio de información, ideas o sentimientos entre las personas involucradas, en este contexto, *N.N 4*, menciona que “la falta de comunicación con su familia o no estar bien consigo mismo, ya que cuando te enfrentas a amenazas en línea, el tener apoyo puede marcar la diferencia y si no se tiene eso te puedes sentir más vulnerable y desprotegido ante las amenazas en línea” (párrafo 167, línea 267). La falta de comunicación es un posible factor contribuyente al ciberacoso, todo por el simple hecho de que la ausencia de una comunicación efectiva en el entorno familiar o personal puede generar un ambiente propicio para malentendidos, conflictos y frustraciones acumuladas; trayendo como consecuencia que estas personas no encuentren espacios adecuados para expresar sus sentimientos y preocupaciones y al tener esa necesidad de desahogar todas esas emociones guardadas, van a plataformas en línea para posiblemente canalizar ese malestar.

De la misma manera *N.N 6*, menciona “la falta de comunicación es un factor importante que lleve a un adolescente a participar en acciones de ciberacoso por el hecho de que no puede expresar sus preocupaciones o frustraciones de manera adecuada, pueden buscar una salida en línea y dirigir su ira o frustración hacia otros”

(párrafo 280, línea 469). Con esto se comprende que el no tener una adecuada comunicación con la familia o incluso no tenerla puede generar sentimientos aislamiento en las personas, lo que a su vez puede impulsar a buscar interacciones negativas en línea, como una forma de expresar su frustración o a su vez desahoguen sus emociones.

En cuanto a la categoría de *Autoestima* se encontró dos subcategorías *falta de seguridad* y *popularidad*. En la subcategoría de *falta de seguridad* que se refiere a la ausencia de protección, confianza o certeza en una determinada situación, entorno o contexto, teniendo un impacto negativo en el bienestar físico o emocional de una persona, tenemos que *N.N 2* mencionó “lo que lleva a la acción es por la falta de seguridad que tienen y por eso buscan aceptación social, tienen baja autoestima, necesidad de atención y la influencia negativa de influencers” (párrafo, 59, línea 107). Aquí se resalta cómo la falta de seguridad y otros factores como la búsqueda de aceptación social, combinadas con una baja autoestima, necesidad de atención y la influencia negativa de los influencers, pueden crear un ambiente propicio para la participación en las típicas conductas dañinas en línea.

*N.N 3* refiere que “las acciones que pueden llevar a un adolescente a participar en acciones de ciberacoso pueden ser por la falta de seguridad que tienen en ellos mismos y de ahí es lo que hacen daño para no sentirse inferiores.” (párrafo 114, línea 200). La falta de seguridad en un adolescente en el contexto del ciberacoso, puede llevar a los adolescentes a buscar formas de sentirse superiores o más poderosos a expensas de los demás, recurriendo al ciberacoso como una manera equivocada de obtener validación y evitar sentirse inferiores.

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

En la subcategoría de *popularidad*, se considera el impacto que este aspecto tiene en la vida de los adolescentes y su relación con el ciberacoso. La *popularidad* es un concepto que suele estar asociado con la aceptación social, el reconocimiento y el deseo de encajar en un determinado grupo. En la adolescencia, la popularidad puede ser especialmente relevante, ya que los jóvenes buscan construir su identidad y establecer conexiones con sus pares.

N.N 4, menciona “lo hacen para ganar aceptación o popularidad socialmente ya que les falta comunicación con los demás” (párrafo 169, línea 280). Esta respuesta destaca cómo algunos adolescentes pueden recurrir a las interacciones en línea como un medio para obtener aceptación social, ya que sienten que les falta una comunicación significativa en sus relaciones personales.

A su vez N.N 7 refiere que “a un adolescente le puede llevar a recurrir hacer acoso por las redes por buscar popularidad o ser famoso, y por buscar esto no le importa a quienes hacer daño con tal de tener aceptación de los demás” (párrafo 334, línea 563). El deseo de ser populares y aceptados puede llevar a algunos adolescentes a buscar la aprobación de sus pares a través de comportamientos de ciberacoso, utilizando tácticas negativas para destacar y ganar reconocimiento, yendo a tal punto que ya ni siquiera miden las consecuencias dañinas de sus acciones, ni muestran consideración hacia aquellos a quienes perjudican.

Por último, tenemos a la categoría de *resolución de problemas*, en la que se encontró las subcategorías de *redes sociales*, *amenazas* y *anonimato*. En la subcategoría de *redes sociales* se explora el papel fundamental que desempeñan las plataformas digitales en las

interacciones sociales de los adolescentes. Las redes sociales y otras formas de comunicación en línea han transformado la forma en que nos conectamos y nos relacionamos con los demás, han permitido a los adolescentes conectarse con amigos, compartir experiencias e incluso expandir su círculo social más allá de los límites geográficos.

Sin embargo, a pesar de esas grandes ventajas que han traído las redes, es importante reconocer que estas pueden ser el terreno propicio para la aparición del ciberacoso, todo debido a la velocidad y la amplificación de los mensajes en línea que permiten que el ciberacoso se propague rápidamente, alcanzando a un gran número de personas en poco tiempo.

N.N 3 menciona que por medio de las redes sociales hay “fotos sin el consentimiento de esa persona que hayan subido a los redes sociales o comentarios ofensivos que hayan hecho.” (párrafo 118, línea 207). Esta respuesta plasma con claridad los problemas de privacidad y el impacto emocional que pueden surgir a través de las redes sociales.

A su vez N.N 6, menciona que “en las redes sociales se empieza a difundir información falsa o rumores.” (párrafo 300, 509). Las graves consecuencias de la difusión de información falsa y rumores, pueden generar confusión, dañar la reputación de las personas afectadas y alimentar conflictos innecesarios; estos actos pueden causar un profundo impacto emocional y dañar en gran manera la confianza en las relaciones interpersonales.

En la subcategoría de *amenazas*, que se refiere a cualquier acción, comportamiento o circunstancia que representa un riesgo o peligro potencial para la integridad o bienestar de una persona, en este sentido las

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

amenazas en el entorno digital abarcan desde el acoso verbal y las intimidaciones hasta la difusión de imágenes comprometedoras o la manipulación emocional.

La siguiente respuesta de *N.N 2* refiere que “las amenazas en las diferentes plataformas podrían hacer daño y bajonear a la persona” (párrafo 91, línea 163). Estas amenazas pueden tener un efecto muy negativo en el estado de ánimo y bienestar emocional de una persona, como hacer que se sientan abrumados, ansiosos o hasta deprimidos.

*N.N 5* menciona que “pues te comentan cosas malas, groseras, absurdas, o incluso amenazan y lo hacen sentir mal para poder tener esa intención de peligro.” (párrafo 229, línea 377). Las amenazas en línea pueden manifestarse a través de comentarios negativos, groseros y absurdos, con el propósito de causar daño emocional y generar una sensación de peligro.

Para la última subcategoría de *anonimato* que se refiere a la condición de permanecer en el secreto, ocultando la verdadera identidad al interactuar en redes sociales; que, si bien suele ser utilizado para expresar libremente opiniones, compartir experiencias y buscar ayuda sin temor a ser juzgadas o identificadas, sin embargo también puede ser utilizado de manera perjudicial, ya que brinda a algunas personas la oportunidad de comportarse de manera irresponsable, acosar, difamar o propagar información falsa sin enfrentar consecuencias directas, esta falta de responsabilidad puede desmejorar la confianza en línea y dificultar la resolución efectiva de problemas.

El entrevistado *N.N 2* aporta que “los factores más comunes para que surja este ciberacoso es el anonimato en línea, el uso de redes sociales o la comunicación con

gente desconocida” (párrafo 57, línea 104). Muchas veces el hecho de poder ocultar la identidad en línea puede llevar a algunos individuos a sentirse más seguros al acosar a otros, ya que creen que no serán identificados o enfrentarán consecuencias directas por sus acciones.

*N.N 7* dijo que “si existe, pueden ser fotos provocativas, conectarse con personas desconocidas, hasta un nivel más profundo y de ahí llegan los chantajes” (párrafo 339, línea 571). Ciertas acciones, como compartir fotos provocativas y conectarse con personas desconocidas, pueden llevar a situaciones problemáticas en las redes sociales, que involucran chantajes y manipulación emocional, donde el anonimato en línea puede desempeñar un papel significativo.

## 3.2 CONDUCTAS GENERADAS POR CIBERACOSO

Para el segundo objetivo encontramos las siguientes categorías *agresivas, pasivas y asertivas*. En cuanto a la categoría de *conductas agresivas*, se encontraron dos subcategorías, *defensa y ataque*.

En la subcategoría de *defensa*, que se refiere a aquellas conductas agresivas que son desencadenadas como respuesta a una amenaza percibida o a una situación de confrontación, por lo que la persona que estaría siendo atacada, adopta una postura ofensiva con el objetivo de protegerse a sí mismo o a otros, o para preservar sus propios intereses y derechos. El entrevistado *N.N 2* menciona que “el ser callado y no defendernos de las personas que nos hacen daño, nos insulten o intimiden, hace que este acoso no pare y se haga más grave” (párrafo 237, línea 392). El

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

permanecer en silencio y no responder a las conductas agresivas puede perpetuar y aumentar la gravedad del acoso, por lo que, en ocasiones, los adolescentes suelen tener la necesidad de defenderse activamente contra aquellos que causan daño por medio de las redes para detener el ciclo de abuso y protegerse a sí mismos.

A su vez *N.N 5*, menciona lo siguiente “el tener problemas con los estudiantes o compañeros como una pelea que hubo por un rumor que se difundió en la clase y un día se quiso desquitar a golpes por difundir rumores falsos” (párrafo 257, línea 429). Los problemas y conflictos generados por el ciberacoso pueden desencadenar la necesidad de defensa física en los adolescentes, como realizar situaciones de confrontación o hasta agresión física como una forma de desahogo ante la difamación o la victimización.

En la subcategoría de *ataque*, que se refiere a todas las conductas agresivas deliberadas y hostiles dirigidas hacia una persona o grupo específico, donde la intención es causar daño, humillación o malestar emocional a la víctima, utilizando diferentes formas de agresión verbal, difamación, etc; y cuando ya hablamos en el contexto del ciberacoso este puede presentarse mediante divulgación de información privada o cualquier otro medio digital para perjudicar la reputación o el bienestar psicológico de la persona.

*N.N 6*, refiere que “me afectó con mi mentalidad y en mi concentración ya que una vez fui amenazada y no me sentí segura conmigo misma” (párrafo 308, línea 521). Los ataques en línea pueden tener un impacto directo en el bienestar emocional y sobre todo en su conducta de un adolescente ya que esto puede generar inseguridad, disminución en su autoestima y

a largo plazo ansiedad o estrés que afecte de manera significativa su entorno.

El entrevistado *N.N 7* dice que “las posibles motivaciones pueden ser personas que tengan el deseo de perjudicar a alguien que les caiga mal e inician el ataque donde pueden robar su información y luego utilizarlos para difamar o chantajear” (párrafo 357, línea 607). Algunos ataques en línea pueden tener su origen en la intención maliciosa de perjudicar a otros, por motivos de enemistad, celos, venganza o búsqueda de poder y control sobre los demás, todo con el fin de difamar o chantajear a la víctima.

En cuanto a la categoría de *conductas pasivas*, se halló 2 subcategorías *evitaciones* y *ghosting o desapariciones*. En la subcategoría de *evitaciones*, que se refiere a aquellos comportamientos en los que la persona afectada trata de evitar o eludir ciertas situaciones que lo incomoden. En el contexto del ciberacoso, esto puede manifestarse a través de la inhibición de la interacción en línea, la evitación de determinados espacios virtuales o la restricción de la participación en redes sociales, esto suele utilizarse como mecanismo de defensa para protegerse de posibles agresiones o situaciones incómodas en el entorno digital.

*N.N 6* menciona lo siguiente “no muy frecuentes porque no suelo ocupar mucho mis redes sociales justo para evitar algún problema de acoso” (párrafo 316, línea 532). Algunas personas pueden adoptar conductas de evitación en línea para de esta manera protegerse de posibles situaciones de acoso, y mantener su bienestar emocional sano.

Por otro lado, *N.N 2* menciona “pues casi ya no lo he sufrido, pero cuando sucedió era casi todos los días, desde ahí decidí no

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

utilizar mucho mis redes porque había muchos problemas incluso veía como hablaban mal de otros” (párrafo 95, línea 169). El sufrir ciberacoso, puede llevar a tomar medidas para evitar exponerse a situaciones similares en el futuro, limitando su participación en las redes sociales, buscando resguardar su bienestar emocional evitando problemas.

La subcategoría de *ghosting o desapariciones*, hace referencia a un comportamiento en el cual una persona de repente y sin explicación alguna deja de interactuar o comunicarse con otra persona, ya en el contexto del ciberacoso, el ghosting puede ser utilizado como una forma de agresión indirecta, donde el perpetrador busca ejercer control o dañar a la víctima mediante el silencio y la falta de respuesta.

N.N 6 menciona que “se manifiesta ya sea por un conflicto entre compañeros y por una persona que no conoces y quiera tener control de todo, después por venganza o con la intención de excluirle o afectarle, ya no habla más y desaparece” (párrafo 306, línea 521). La presencia de conflictos entre compañeros y el deseo de controlar a alguien, así como la venganza o la intención de excluir o afectar a la persona; pueden reforzar la idea de que el realizar ghosting es una buena forma de agresión en el entorno digital.

N.N 4 refiere que “cuando una vez alguien de mis amigas me quiso hacer daño, por envidia le dijo a uno de sus amigos que me ilusionara y me empezó a escribir un buen tiempo, incluso en ese momento me sentí muy contenta, pero un día el dejó de escribir y dejó de responder a mis mensajes, luego de un tiempo me bloqueo, le pedí explicaciones y me dijo que no le molesté y me hizo sentir abandonada y sin ninguna

explicación” (párrafo 198, línea 333). El ghosting puede ser utilizado como una herramienta de manipulación y daño emocional en el ciberacoso, por el hecho de que la víctima experimenta una ilusión inicial seguida de un abandono repentino y sin explicación, lo que genera una sensación de abandono y rechazo, dejando a la víctima sin posibilidad de resolver el conflicto.

En último lugar, tenemos a la categoría de *conductas asertivas*, donde se encontraron las subcategorías de *comunicación* y *ayuda*. En la subcategoría de *comunicación*, que se refiere al intercambio de información, ideas y emociones entre dos o más personas, por ende, es un proceso fundamental para establecer y mantener relaciones saludables y efectivas, por eso cuando hablamos del ciberacoso, la comunicación desempeña un papel crucial en la prevención y resolución de conflictos, así como en la promoción de un entorno en línea seguro y respetuoso.

N.N 2 dice que “si tienes buena comunicación con tu familia, ayudaría a saber sobre el tema y sobre todo que no caigas en eso para que no lo sufras y lo evites” (párrafo 77, línea 144). Establecer una comunicación abierta y constante con la familia puede ser una buena forma de estar informado y prevenir el ciberacoso, porque al mantener una buena comunicación, se fomenta el diálogo, se comparten experiencias y se adquiere un mayor conocimiento para evitar caer en situaciones de acoso en línea.

N.N 7 menciona que “compartir nuestras experiencias y sentimientos, así como escuchar a los demás sin emitir juicios, para ayudar a resolver conflictos y establecer relaciones más saludables con los demás” (párrafo 385, línea 654). Crear ambientes de comunicación abierta y respetuosa, donde

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

las personas puedan expresar sus vivencias y emociones sin temor a ser juzgadas, podría promover una comprensión mutua y facilitar la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo así a relaciones más sanas y positivas.

Por último, la subcategoría de *ayuda* que se refiere a las acciones y actitudes orientadas a brindar apoyo y asistencia a aquellos que han sido víctimas de alguna situación que los haya dañado, en el contexto de ciberacoso esto centra en buscar brindar apoyo a las personas que han sufrido de ciberacoso o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad en el entorno digital.

El entrevistado *N.N 2* menciona que “El estar con mi familia, me ayuda a sentirme menos solo y a entender que mis emociones son válidas y legítimas.” (párrafo 107, línea 189). La presencia y el respaldo familiar pueden jugar un papel fundamental en la provisión de ayuda a aquellos que han sido víctimas de ciberacoso, además el apoyo emocional y la comprensión por parte de la familia pueden contribuir a crear un entorno de apoyo sólido, donde las personas afectadas pueden sentirse respaldadas y encontrar consuelo en medio de las dificultades.

*N.N 3* en cambio menciona “el personal de la institución educativa deberían estar más capacitados para poder ayudar a los estudiantes en cualquier situación” (párrafo 130, línea 230). El contar con un personal educativo como docentes, personal DECE, inspectores, etc, que estén capacitados para brindar apoyo a los estudiantes en situaciones de ciberacoso, puede ayudar a identificar y abordar de manera más efectiva casos de ciberacoso.

## 3.3 EMOCIONES GENERADAS POR CIBERACOSO

Para el tercer y último objetivo encontramos las siguientes categorías *tristeza, ira y miedo*. Con relación a la categoría de *tristeza* se encontró las subcategorías *humillación, inseguridad e ideas suicidas*. En la subcategoría *humillación* que es un acto donde se trata de menospreciar, denigrar y deshonrar a una persona con el fin de hacerle sentir a la inferior, avergonzada y desvalorizada.

*N.N 4*, menciona que “sentí mucha vergüenza y humillación” (párrafo 208, línea 348). Cuando un adolescente sufre humillación por parte de sus compañeros, revela el impacto negativo que este puede tener, porque puede llegar a disminuir la autoconfianza, generar aislamiento y deteriorar la salud mental.

A su vez, *N.N 6* menciona que “influyó mucho en mí ya que sentí que no valía para nada” (párrafo 320, línea 543). La humillación a través del ciberacoso puede producir el aislamiento social ya que los adolescentes al no poder relacionarse con sus compañeros a la par, pueden presentar problemas en su rendimiento escolar, afectaciones en la salud mental lo que puede conllevar a tener un alto impacto sobre su salud mental como presentar traumas psicológicos debido al trauma emocional al que están sujetos.

En la subcategoría de *inseguridad e ideas suicidas* la inseguridad en los adolescentes puede afectar considerablemente su autoestima lo que puede producirles un impacto negativo tanto a nivel mental como emocional lo que puede conllevarles a tener pensamientos e ideas suicidas que pueden atentar contra su integridad



## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

*N.N 1*, refiere que “pues considero que tanto mi autoestima y confianza puede bajar demasiado y es más probable que me sienta vulnerable y afectado por los ataques cibernéticos.” El ciberacoso llega a afectar a los adolescentes de tal manera que puede aumentar más la vulnerabilidad y empiecen a dudar de ellos mismos, a sentirse menos valiosos ante la sociedad y el entorno en el que están sujetos

*N.N 5*, comenta que “mi autoestima bajó mucho, no me sentía bien conmigo mismo, hasta tuve el pensamiento de matarme por el problema.” (párrafo 253, línea 430). El impacto emocional devastador que tiene el ciberacoso en la autoestima y el bienestar psicológico de una persona llega a ser tan fuerte, que puede generar en los adolescentes una profunda sensación de malestar, inutilidad, desvalorización, falta de esperanza en el futuro, y la falta de seguridad dando la sensación de no tener la capacidad y los recursos para enfrentar las dificultades de la existencia, estos sentimientos negativos pueden acumularse y, en casos extremos, llevar a pensamientos suicidas.

En cuanto a la categoría de ira, se encontró las subcategorías *idea de venganza* y *prácticas destructivas*. En cuanto a la subcategoría de *idea de venganza*, que hace referencia a la tendencia de algunas personas de alimentar pensamientos de represalia o desquite como respuesta a las injusticias sufridas. En el ciberacoso implica la fantasía o el deseo de hacer daño a quienes han causado dolor o han generado situaciones de acoso por medio de las redes sociales.

*N.N 4* menciona que “una vez alguien en el curso se burlaba mucho de él y luego esa persona buscó querer vengarse para hacerlo quedar mal y buscó muchas maneras de hacerlo como hablar mal de él, y después

publicaba en Facebook rumores sobre del que se burlaba de él” (párrafo 191, línea 324). Una persona que experimenta acoso puede verse tentada a buscar represalias como forma de defenderse y hacer frente a la situación, buscando desacreditar y difamar la reputación del acosador a través de la difusión de rumores y comentarios negativos en las redes sociales.

Por otro lado, *N.N 6*, menciona que “muchas veces por que algunos compañeros son inteligentes y los profesores les dan más atención a ellos hace que algunos empiecen la burla o compartir memes muy ofensivos sobre esa persona” (párrafo 312, línea 537). La idea de venganza puede surgir como consecuencia de la percepción de injusticia en el entorno escolar; como puede ser la atención diferencial por parte de los profesores hacia ciertos compañeros considerados más inteligentes puede generar resentimiento y llevar a otros a buscar vengarse a través de burlas y la difusión de contenido ofensivo en forma de memes.

En la subcategoría de *prácticas destructivas*, que hace referencia a las acciones o comportamientos que tienen como objetivo causar daño emocional, físico o psicológico a la persona afectada; estas prácticas suelen estar motivadas por la ira, el resentimiento o la necesidad de hacer sufrir al otro como una forma de venganza o desquite.

*N.N 7* dice que “no fue hace mucho cuando subí un video y la gente empezó a atacarme por la apariencia física” (párrafo 371, línea 638). Las prácticas destructivas se pueden manifestar a través de ataques relacionados con la apariencia física, buscando causar daño emocional a la persona afectada y socavar su autoestima.

Por otro lado, *N.N 1* menciona que “pues solo sucedió una vez cuando usaron mi

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

nombre para un chisme de ahí no más y solo fue porque algunas compañeras tenían envidia de mis fotos porque tenían muchos likes” (párrafo 40, línea 75). Las prácticas destructivas pueden surgir a partir de sentimientos de envidia y celos, llevando a difundir rumores falsos o utilizar el nombre de alguien para desprestigiarlo, teniendo como objetivo principal causar daño emocional y dañar la reputación de la persona afectada.

En cuanto a la última categoría de *miedo* se halló las subcategorías de *modificar hábitos* y *despectivos*. En relación a la subcategoría de *modificar hábitos* que se relaciona con la capacidad de generar cambios en las conductas y acciones por alguna situación de la vida diaria; el ciberacoso puede ser una de las principales causas para que los adolescentes cambien hábitos en su vida diaria.

N.N 5 menciona que “solo una cuando inicie el año una compañera me hacía ciberacoso y me sentía muy mal y no quería venir al colegio” (párrafo 261, línea 445). El acoso en línea puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional y la participación académica de los adolescentes, debido al malestar y estrés que experimentan.

N.N 3 menciona que “pues me hace sentir triste enojada, sin autoestima sin ánimos de vivir e ir al colegio, no comer, no te ríes, etc” (párrafo 154, línea 263). El ciberacoso no solo puede afectar la vida en línea de una persona, sino que también puede tener un impacto profundo en la persona, como generar tristeza, falta de autoestima y pérdida de motivación; cambiando hábitos comunes de la vida diaria.

Para la última subcategoría de *despectivos* se refiere a aquellas conductas o expresiones

que tienen como objetivo menospreciar, humillar o denigrar a una persona a través del ciberacoso, estas acciones pueden manifestarse mediante insultos, burlas, sarcasmo o comentarios ofensivos dirigidos hacia la víctima.

N.N 3 menciona lo siguiente “nos afecta ya que hay muchos compañeros que en grupos de WhatsApp que no respetan y empiezan a burlarse de cualquier cosa que digamos” (párrafo 144, línea 250) Estas acciones de burla y falta de respeto pueden generar un ambiente hostil y contribuir a la creación de una cultura de ciberacoso, el hecho de ser objeto de constantes burlas puede afectar la autoestima, la confianza y el bienestar emocional del entrevistado. Además, puede llevar a sentimientos de exclusión, ansiedad y estrés.

Por último, N.N 6 menciona que “Tengo dificultades en relacionarme con mis amigos y compañeros de clase” (párrafo 324, línea 556). el ciberacoso despectivo puede afectar la capacidad de una persona para relacionarse de manera saludable con sus amigos y compañeros de clase, todo por el constante menosprecio y humillación generado por otros individuos en línea que pueden generar inseguridad, miedo al rechazo y una sensación de aislamiento social.

### 3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

En este apartado destacaremos los hallazgos que han surgido en el contexto de este estudio, que demuestran la influencia social del ciberacoso en los adolescentes.

Para comprender mejor el impacto que ha tenido el ciberacoso en los estudiantes que participaron en el estudio, se discutirá los aspectos más sobresalientes de la presente investigación.

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Los resultados de esta investigación en los factores de riesgo para el ciberacoso fueron la familia, autoestima y resolución de problemas, esto es convergente con el estudio de Arroyo (2016) ya que en esta investigación se halló que la familia es un factor de riesgo relevante para el ciberacoso en los adolescentes, por el hecho de que los agresores tienden a provenir de familias autoritarias y hostiles, donde las habilidades de resolución de problemas son escasas y las respuestas a las provocaciones se caracterizan por la violencia.

Se encontró relación ya que los adolescentes que experimentaban un ambiente familiar ausente, autoritario o incluso hostil; tienen una mayor tendencia para la aparición y perpetuación del ciberacoso, además, la falta de habilidades de resolución de problemas en el contexto familiar puede influir en cómo los adolescentes enfrentan situaciones conflictivas en línea, lo que puede desencadenar conductas de ciberacoso.

En el presente estudio se resalta como el abandono, la falta de comunicación, falta de seguridad, popularidad, redes sociales, amenazas y anonimato están relacionados con los factores de riesgo para que surja el ciberacoso, lo que lleva a las personas a desahogar sus emociones dañando a otros por medio de plataformas en línea para canalizar su malestar; en contraste, los resultados de García (2016) podemos decir que es divergente, ya menciona otros factores de riesgos asociados con el ciberbullying como la exposición a la violencia y victimización offline o por ciberbullying, carencias de apoyo prosocial y oportunidades delictivas como parte de factores desencadenantes.

Estos hallazgos ofrecen una visión completa de que la familia, la autoestima y la

resolución de problemas son factores de riesgo significativos para el surgimiento del ciberacoso, destacando la necesidad de seguir investigando para abordar eficazmente este problema.

En cuanto a los resultados de conductas generadas por ciberacoso fueron las agresivas, pasivas y asertivas; siendo convergentes con el estudio de Castro (2017) ya que comparte similitudes en cuanto a la adquisición de conductas agresivas a través de la observación y la imitación de modelos, así como en la importancia del asertividad y la resolución de conflictos para prevenir y abordar el ciberacoso de manera efectiva, aportando información valiosa sobre cómo se desarrollan y perpetúan las conductas de ciberacoso en los adolescentes.

Por otra parte, en los resultados de Bartrina (2017), se encontró una divergencia ya que los resultados muestran la evolución de actitudes ofensoras tradicionales a través del uso de dispositivos y aplicaciones, y cómo esto afecta especialmente a los adolescentes en su vida cotidiana, salud y desarrollo; muy diferente a nuestra investigación que se identificó tres categorías distintas de las conductas de ciberacoso, revelando la complejidad y diversidad de las conductas que pueden surgir en el entorno digital. observando cómo las personas adoptan diferentes estrategias para enfrentar el ciberacoso, desde defenderse activamente hasta evitar la interacción en línea.

Ante esto podemos decir que el presente estudio proporciona una visión mucho más detallada y diversa de las conductas de ciberacoso, revelando la complejidad de las estrategias adoptadas por las personas para enfrentar esta problemática en el entorno digital.

## CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

Para terminar, tenemos los resultados de emociones generadas por ciberacoso que fueron la tristeza, ira y miedo; a lo que encontramos convergencia con los resultados de Cortés y Linne (2020) debido a que ambos estudios coinciden en identificar el impacto negativo del ciberacoso en las relaciones sociales y emocionales de los jóvenes, señalando que después de experimentar ciberacoso, los jóvenes pueden desarrollar desconfianza hacia los demás, lo que afecta sus relaciones de amistad y puede llevarlos a aislarse, además, ambas investigaciones mencionan que la vergüenza y la humillación experimentadas por las víctimas se intensifican al ser conscientes de que los contenidos del ciberacoso llegan a un amplio público, lo que crea una memoria pública de humillación que estigmatiza a la víctima frente a una audiencia de conocidos y desconocidos.

En cuanto a los resultados de la investigación de Mosquera (2021) existe una divergencia ya que revela el impacto emocional que genera el sonsacamiento de datos privados en la identidad personal y social de los adolescentes como la vergüenza, la ira y el riesgo de extorsión o porno venganza, diferenciándose del presente estudio que muestra las diferentes categorías de emociones como la tristeza, ira y miedo, junto con los efectos que tienen en el bienestar emocional de las víctimas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender las emociones generadas por el ciberacoso en los adolescentes, los resultados muestran que el ciberacoso puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional de las víctimas, provocando emociones como la tristeza, la ira y el miedo; afectando negativamente la autoestima, la confianza y las relaciones sociales de los

adolescentes, llevándolos incluso a aislarse y experimentar desconfianza hacia los demás.

En cuanto a las limitaciones que encontramos en el presente estudio fue que debido al período académico de los estudiantes, en el cual se llevó a cabo la investigación, la fecha de realización coincidió con el final de su ciclo académico, lo que resultó en una limitación de tiempo para la recopilación de datos y hacer el respectivo análisis de los mismos; por otro lado encontramos dificultades relacionadas con la obtención de participantes que estén dispuestos a compartir sus experiencias personales ya que muchos de los estudiantes se mostraban renuentes a participar en el estudio, lo que resultó en un desafío para tener una muestra representativa. En base a esto, para futuras investigaciones se recomienda estudiar el impacto a largo plazo y el riesgo que pueda conllevar el ciberacoso.

Dentro de nuestra investigación es importante resaltar todas y cada uno de los resultados que se han ido generando de acuerdo con los factores de riesgo, conductas y emociones que se presentan en los adolescentes según el ciberacoso en la unidad educativa “Juan Montalvo”, donde se ha podido constatar la influencia que esto tienen en los adolescentes afectando así su nivel cognitivo y conductual.

De tal forma, podemos concluir que en la presente investigación identificó la falta de comunicación, el sentimiento de abandono en el entorno familiar, así como la falta de seguridad y la búsqueda de popularidad en la autoestima, junto con el papel significativo de las redes sociales y el anonimato en línea en la propagación de comportamientos dañinos, como factores de riesgo relevantes asociados al ciberacoso en adolescentes.

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

En cuanto a las conductas generadas por ciberacoso podemos concluir que se identificaron conductas agresivas, pasivas y asertivas, que revelan la complejidad y diversidad de los comportamientos presentes en este fenómeno, ya que se encontraron patrones de defensa y ataque en las conductas agresivas, evitaciones y ghosting en las conductas pasivas, y en las conductas asertivas se destacaron la comunicación y la ayuda.

Por último, en cuanto a las emociones generadas por el ciberacoso podemos concluir que tiene un gran impacto en los adolescentes, ya que se manifiestan emociones como tristeza, ira y miedo. La humillación, inseguridad e ideas suicidas surgen de la tristeza generada por el acoso en línea, mientras que la ira se relaciona con la idea de venganza y prácticas destructivas, además, el ciberacoso puede modificar hábitos y provocar acciones despectivas, afectando el bienestar emocional y las relaciones sociales de los jóvenes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguirre-Mosquera, M. (2021). IRA Y CYBERBULLYING ENTRE ADOLESCENTES: AMISTAD, INJUSTICIA E IMAGEN EN ENTORNOS DIGITALES. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/2871/287169836026/html/>
- Alonso, N. (2020). ¿Qué es el flaming en Internet? . Obtenido de Grupo Atico34: <https://app.bibguru.com/p/051fce6b-ae07-4adf-bc86-e1f6c88cb86a>
- Amezcu, M. (2015). La entrevista en profundidad en 10 pasos. Obtenido de Scielo: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962015000300019](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000300019)
- Andrés Marín-Cortés, J. L. (2020). Una revisión sobre emociones asociadas al ciberacoso en jóvenes adultos. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v19n3/0718-6924-psicop-19-03-155.pdf>
- Andrés, M. J. (2017). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes Hay una salida con la educación y la conciencia social. Redalyc.
- Aparain, Á. (2019). Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México. Obtenido de Redalyc: [https://www.redalyc.org/journal/3396/339666619009/html/#redalyc\\_339666619009\\_ref4](https://www.redalyc.org/journal/3396/339666619009/html/#redalyc_339666619009_ref4)
- Arroyo, E. G. (2016). Factores de riesgo en adolescentes que desarrollan trastornos mentales y presentan conductas suicidas al ser víctimas de ciberacoso. Obtenido de ProQuest: <https://www.proquest.com/openview/4b7bb6d2f9cdf8c116f8e64ca2d19752/1?cbl=18750&loginDisplay=true&pq-origsite=gscholar>

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

- Arteaga, G. (2019). La unidad de análisis explicada. Obtenido de Testsiteforme:  
<https://www.testsiteforme.com/unidad-de-analisis/>
- Barón, J. O. (2020). El sexting entre adolescentes, un problema creciente. Obtenido de Gatpain: <https://gaptain.com/blog/el-sexting-entre-adolescentes-un-problema-creciente/#:~:text=El%20sexting%20entre%20adolescentes%20es%20un%20problema%20emergente%20que%20suscita,personas%20a%20través%20del%20smartphone>
- Bégin, M. (2018). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. Obtenido de USACH: <https://revistas.usach.cl/ojs/index.php/representaciones/article/view/3684/26002996>
- Bejarano, M. A. (2016). La Investigación Cualitativa. Research Journal, No. 2, 1-9.
- Calderón Tipán Cristian Patricio, Q. R. (2020). El ciberacoso en niños, niñas y adolescentes. Obtenido de UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21801/1/T-UCE-0010-FIL-927.pdf>
- Carolina Serrano Barquín, R. S. (2017). CIBERACOSO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: DIAGNÓSTICO Y MEDIDAS CORRECTIVAS PARA INTERVENIR EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO EXPRESADA EN REDES SOCIALES. Obtenido de SEECI:  
<https://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/296/302>
- Castro, C. (2017). Violencia a través de las TIC: El ciberacoso en escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid. Obtenido de RDF:  
<https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/20850/1/TD00276.pdf>
- Cook, S. (2022). Datos y estadísticas sobre el ciberacoso de 2018 a 2022. Obtenido de Ipsos:  
<https://www.ipsos.com/es-es/1-de-cada-2-casos-de-ciberacoso-en-espana-lo-provoca-un-companero-de-clase>
- Cristina Martín-Crespo Blanco, A. B. (2018). El Muestreo en la Investigación Cualitativa. Nure.
- Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. Obtenido de Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140390003.pdf>
- Egon Guba, Y. L. (2016). Paradigma en competencia en la investigación cualitativa. Obtenido de Santototunja:  
[https://santototunja.edu.co/cong/images/cursos/guba\\_y\\_lincoln\\_2002.pdf](https://santototunja.edu.co/cong/images/cursos/guba_y_lincoln_2002.pdf)
- Elssy Bonilla Castro, P. R. (2018). Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma.
- Fernandez, A. L. (2020). Cyberbullying en estudiantes de bachillerato de Tungurahua (Ecuador): Prevalencia por tipo de institución y género. Obtenido de Researchgate:

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

[https://www.researchgate.net/publication/342397154\\_Cyberbullying\\_en\\_estudiantes\\_de\\_bachillerato\\_de\\_Tungurahua\\_Ecuador\\_Prevalencia\\_por\\_tipo\\_de\\_institucion\\_y\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/342397154_Cyberbullying_en_estudiantes_de_bachillerato_de_Tungurahua_Ecuador_Prevalencia_por_tipo_de_institucion_y_genero)

Fundación ANAR. (2021). II Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados. Obtenido de Anar.org: <https://www.anar.org/informe/informe-1/>

García, A. G. (2016). El cyberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) . Obtenido de TDX: [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG\\_TESIS.pdf](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG_TESIS.pdf)

Glew, R. F. (2021). Los actores del acoso y el ciberacoso: víctima, acosador y testigos. Obtenido de LISA Institute: <https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/actores-acoso-ciberacoso-victima-acosador-espectadores-testigos>

González, C. (2017). Qué es y cómo funciona el cyberbullying. Obtenido de Emagister: <https://www.emagister.com/blog/ciberbullying-definicion-caracteristicas-tipologias/>

González, F. S. (2022). Suplantación de identidad. Obtenido de Educarex: [https://emtic.educarex.es/nativosdigitales\\_materiales/pildoras\\_familias/rrssyadolescentes/suplantacin\\_de\\_identidad.html](https://emtic.educarex.es/nativosdigitales_materiales/pildoras_familias/rrssyadolescentes/suplantacin_de_identidad.html)

Gratacós, M. (2022). Cyberbullying. Obtenido de Lifeder : <https://www.lifeder.com/ciberbullying/#:~:text=Las%20v%C3%ADctimas%20de%20ciberbullying%20tienen%20mayores%20probabilidades%20de,sus%20resultados%20acad%C3%A9micos%20y%20disminuyen%20sus%20relaciones%20sociales.>

Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=La%20fenomenología%20es%20una%20corriente,la%20mitad%20del%20siglo%20XX](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=La%20fenomenología%20es%20una%20corriente,la%20mitad%20del%20siglo%20XX)

INEGI. (2022). MÓDULO SOBRE CIBERACOSO 2021. Obtenido de INEGI.ORG: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/mociba/MOCIBA2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2021). Estadísticas del ciberacoso en Ecuador. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

Laia Pardo Borrego, I. F. (2017). Modelo Cognitivo Conductual. Obtenido de Gabinete Psicología Granollers: <https://gabinetepsicologiagranollers.com/modelo-cognitivo-conductual/>

Laura Díaz-Bravo, U. T.-G.-H. (2016). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

- Lincoln., E. G. (2016). El Paradigma Constructivista. Obtenido de ABC:  
<https://www.abc.com.py/articulos/el-paradigma-constructivista-730431.html#:~:text=Un%20paradigma%20constructivista%20asume%20que,fen%C3%B3menos%20que%20se%20quieren%20conocer>.
- LISA Institute . (2021). ¿Qué es el ciberacoso y qué tipos existen? Obtenido de lisainstitute.com: <https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/que-es-el-ciberacoso-y-que-tipos-existen>
- López, V. S. (2020). EL BULLYING Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LA SALUD MENTAL. PREVENCIÓN Y MANEJO DESDE ENFERMERÍA. Obtenido de UNICAN:  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%2C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lorenzo Sánchez Pardo, G. C.-J. (2017). LOS ADOLESCENTES Y EL CIBERACOSO. Obtenido de Fundacioncsz:  
<https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- M<sup>a</sup> Isabel Fajardo Caldera, M. G. (2016). SEXTING: NUEVOS USOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Maximiliano Azcona, F. M. (2017). Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad observación: Aplicación a la investigación en psicología. Obtenido de Memoria:  
[https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.12219/ev.12219.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12219/ev.12219.pdf)
- Mejía-Rivas, J. (2022). Los paradigmas en la investigación científica. Obtenido de Ciencia Agraria: <https://cienciaagraria.com/index.php/rca/article/view/10/26>
- Miguel Ángel Bonilla-García, A. D.-S. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico. Moebio.
- Ministerio de Educación . (2017). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Obtenido de Educacion.gob: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_L\\_OEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_L_OEI_codificado.pdf)
- Moreno, M. (2022). Acoso cibernético o virtual: qué deben saber los padres. Obtenido de Healthy Children.org: <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/Paginas/cyberbullying.aspx>
- Obando, F. S. (2016). Consentimiento informado como criterio de inclusión. Obtenido de Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/47469>



# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

- Ortega, C. (2021). Unidad de análisis: Definición, tipos y ejemplos. Obtenido de Questionpro: <https://www.questionpro.com/blog/es/unidad-de-analisis/#:~:text=La%20unidad%20de%20análisis%20es,tema%20principal%20de%20tu%20investigación>.
- Pérez, T. P. (2021). La perspectiva constructivista en la investigación social. Obtenido de Revista Tendencias & Retos : <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0010-03.pdf>
- Ramos, C. (2015). Los Paradigmas de la Investigación Científica. Obtenido de ResearchGate : [https://www.researchgate.net/publication/282731622\\_LOS\\_PARADIGMAS\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_Scientific\\_research\\_paradigms](https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms)
- Raúl Fernando Guerrero-Castañeda, M. L. (2017). Momentos del Proyecto de Investigación Fenomenológica en Enfermería. Obtenido de Scielo: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962017000100015#:~:text=La%20fenomenología%20es%20una%20filosofía,en%20el%20proceso%20de%20cuidado](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100015#:~:text=La%20fenomenología%20es%20una%20filosofía,en%20el%20proceso%20de%20cuidado).
- Regader, B. (2017). Psicología educativa: definición, conceptos y teorías. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiymente.com/desarrollo/psicologia-educativa>
- Rita Verónica Morales Jaramillo, K. P. (2018). Análisis desde el enfoque Cognitiva-Conductual de la Violencia de género. Obtenido de UADEC: <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2021/04/2018-Analisis-desde-el-enfoque-cognitivo-conductual-de-la-violencia-de-genero-en-mujeres-de-Saltillo-Coahuila.pdf>
- Téllez, J. A. (2020). Constructivismo, Fenomenología y Educación. Obtenido de Academia: [https://www.academia.edu/7408255/Constructivismo\\_Fenomenología\\_y\\_Educación](https://www.academia.edu/7408255/Constructivismo_Fenomenología_y_Educación)
- Thompson, N. (2018). 'Trolls' que arruinan el diálogo en internet? Obtenido de Expansion: <https://expansion.mx/tecnologia/2013/07/24/que-hacer-con-esos-trolls-que-arruinan-el-dialogo-en-internet>
- Tiphaine, I. (2020). Ghosting Y Orbiting, Nuevas Formas De Abuso Emocional. Obtenido de ECD: <https://elcafediario.com/ghosting-y-orbiting-nuevas-formas-de-abuso-emocional/#:~:text=El%20ghosting%20se%20produce%20cuando,como%20una%20suerte%20de%20fantasma>.
- UNICEF. (2017). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. Obtenido de unicef.org: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

UNICEF. (2022). ¿Qué es la adolescencia? Obtenido de Unicef.org:

<https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Verónica Cabañas Rojas, M. V. (2021). CIBERACOSO ENTRE ADOLESCENTES: CONCEPTO, FACTORES DE RIESGO Y CONSECUENCIAS SOBRE LA SALUD MENTAL. Obtenido de Interpsiquis:

<https://psiquiatria.com/congresos/pdf/1-8-2021-10-PON35.pdf#:~:text=Por%20%20C3%BAltimo%20se%20C3%B1alamos%20posibles%20consecuencias%20que%20pueden%20sufrir,ansiedad%20social%20consumo%20de%20sustancias%20o%20enfermedades%20psicosom%20C3%A1ticas.>

Vicente Félix-Mateo, M. S.-F.-M.-V. (2017). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria.

Obtenido de Redined:

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/5058/01720103009426.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vilca, L. T. (2018). Informe Acoso-5. Obtenido de DPA:

[https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/informe-acoso-escolar/pdfs/Informe\\_acoso-5.pdf](https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/informe-acoso-escolar/pdfs/Informe_acoso-5.pdf)

Westreicher, G. (2020). Población. Obtenido de Economipedia :

<https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html>

## AGRADECIMIENTOS.

Quiero agradecer a Dios por ser mi guía y mi consuelo en todo momento. Gracias a mi familia, que ha apoyado día a día para cumplir cada uno de mis sueños y metas que me he trazado en la vida. Además, agradezco a mi tutora individual Gabriela Abril, quien ha sido un apoyo incondicional quien con sus conocimientos y guías hicieron que sea posible esta investigación, de igual manera a mi compañero de tesis por su compromiso, entrega y compañerismo. Agradezco a mi tutor grupal el profesor José Acuña, por su destacada guía y apoyo a lo largo de este proyecto, su compromiso y dedicación fue fundamental para el desarrollo de esta investigación. Finalmente, quiero agradecer a la Unidad Educativa “Juan Montalvo” por abrirnos las puertas para realizar nuestra investigación.

*Kevin Chávez*

Agradezco en gran manera a Dios por permitirme completar este importante reto en mi vida académica; su guía divina, fortaleza y sabiduría fueron fundamentales para superar cada desafío y por recordarme que, con fe y perseverancia, todo es posible. A mi querida madre y padre,

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

quiero extender mi agradecimiento por ser el pilar inquebrantable en el que me apoyé durante este arduo proceso, sus oraciones y aliento fueron mi combustible para seguir adelante en los momentos de duda y cansancio. Agradezco profundamente a mi tutora de tesis individual, la profesora Gabriela Abril por su orientación académica y apoyo incondicional, sus conocimientos y experiencia en el área fueron fundamentales para encauzar esta investigación hacia resultados valiosos; del mismo modo agradezco al tutor grupal José Acuña por su constante ayuda y motivación para alcanzar a completar esta investigación. Expreso mi gran gratitud hacia mi compañero de tesis cuya colaboración y apoyo fueron importantes en cada etapa de este trabajo académico, además de compartir conocimientos y perspectivas valiosas, su amistad hizo que este camino fuera más llevadero, juntos, logramos enfrentar los obstáculos y celebrar nuestros avances, y por ello siempre le estaré agradecido. Por último, pero no menos importante, mi agradecimiento a todas las personas que formaron parte de mi formación académica y crecimiento personal y a la Unidad Educativa “Juan Montalvo” por permitirnos desarrollar la investigación en su Institución.

*Pedro Sevilla*

## **DEDICATORIA.**

Quiero dedicar la presente investigación a mis pilares fundamentales en mi vida, cuyo amor, esfuerzo y apoyo incondicional han hecho este camino sea más sencillo y mi impulso para poder completar este camino. A mis queridos padres quienes con trabajo y sacrificio han hecho posible que mi formación sea la mejor, quienes me enseñaron el valor de la dedicación, perseverancia y el esfuerzo constante son necesarios para conseguir lo que se propone, a mi querida hermana quien es un apoyo y un estímulo incondicional y mi motor en momentos difíciles. A mi querida abuela y tía quienes han sido mi fuente de amor, sabiduría y fortaleza han sido mi inspiración y apoyo para conseguir todo lo que me he propuesto, a mi amada pareja quien ha sido mi compañera tu constante aliento y apoyo me han impulsado a superar todos y cada uno de los obstáculos que se han presentado para alcanzar esta meta. Finalmente quiero dedicar esta investigación a mis dos ángeles que hoy ya no están conmigo pero que sin duda su amor y su huella siempre prevalecen marcado en mi corazón.

*Kevin Chávez*

Esta investigación quiero dedicarle a Dios fuente de toda sabiduría y guía en mi vida, que este humilde esfuerzo sea una manera de expresar mi gratitud hacia él, reconociendo que, sin su inagotable amor y misericordia, este logro no habría sido posible, cada descubrimiento y conocimiento adquirido son un reflejo de su infinita bondad y generosidad. A mi madre y padre quienes, con su amor incondicional, sabiduría y constante apoyo, me han brindado las herramientas necesarias para crecer y perseguir mis sueños; cada logro alcanzado en esta tesis es también un tributo a su sacrificio y dedicación. Asimismo, dedico esta investigación en memoria de un gran amigo Israel Montesdeoca quien ya no se encuentra entre nosotros, pero cuya

# CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JUAN MONTALVO”

presencia dejó un recuerdo imborrable en la vida, siendo un ser humano excepcional, siempre dispuesto a tender una mano amiga, y brindar apoyo cuando más se necesitaba. Por último, dedico este trabajo con profunda gratitud y afecto a todas las personas que me han apoyado tanto amigos, como profesores que acompañaron todo este proceso, sin su apoyo, comprensión y aliento, este camino habría sido mucho más difícil, y por eso, con humildad, reconozco y agradezco sus contribuciones a mi crecimiento personal y académico.

*Pedro Sevilla*

## ANEXOS.

- **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

[https://drive.google.com/file/d/1xU0A3TXnIj2CHFjEoytqGWmXLjruvpXS/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1xU0A3TXnIj2CHFjEoytqGWmXLjruvpXS/view?usp=drive_link)

- **ASENTIMIENTO INFORMADO**

[https://drive.google.com/file/d/1yRmlEdTXy2ZnmH\\_pCkVmXoCu-BPVnDwo/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1yRmlEdTXy2ZnmH_pCkVmXoCu-BPVnDwo/view?usp=drive_link)

- **GUIÓN TEMÁTICO**

[https://drive.google.com/file/d/1bsFHwCTqNSkOvR7CuCvnarpSf-mCA4eC/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1bsFHwCTqNSkOvR7CuCvnarpSf-mCA4eC/view?usp=drive_link)

- **SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN**

[https://drive.google.com/file/d/1nceL0GIPCJHcF4Cydma60Lzm4PSOV9UZ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nceL0GIPCJHcF4Cydma60Lzm4PSOV9UZ/view?usp=drive_link)

- **DOCUMENTO DE LOS AUDIOS TRANSCRITOS**

[https://drive.google.com/file/d/1Ttz9azQ3i6VzbbclpYZmYjRaeHLaSmrt/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1Ttz9azQ3i6VzbbclpYZmYjRaeHLaSmrt/view?usp=drive_link)